

Licenciada Mónica Sofía Fortin Villegas

MONICA SOFIA FORTIN VILLEGAS DE CADENAS

Abogada y Notaria

10 AVENIDA 47-09 ZONA 12 RES. MONTE MARIA

GUATEMALA, GUATEMALA

Tel.: 2479-0662 fax: 2479-0247

26

FACTURA SERIE A

Nit: 2392207-9

Nº 0266

DIA

MES

AÑO

31

07

2017

Nombre:

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Nit:

5246905-0

Dirección:

CALZADA ROOSEVELT, 13-46, ZONA 7, GUATEMALA

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03/07/2017 AL 31/07/2017 SEGUN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 043-2017 Y SU MODIFICACION.	Q.23,387.10
	- CANCELADO - Mano firme	
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA DEL ISR		TOTAL Q. 23,387.10

TOTAL EN LETRAS: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS.

Imp. GRAFICOS HERNANDEZ NIT: 2450903-5 Autorizado Resolución S.A.T. 2016-5-753-605 Serie A del 251 al 350 de fecha 06-09-2016 vigencia 06-09-2018

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad
TRIPLICADO: Archivo

RAZÓN^{3890 17} PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SE-
GÚN INFORME DE ACTIVIDADES
REALIZADAS, DURANTE EL PE-
RIODO COMPRENDIDO DEL 03/07/2017
AL 31/07/2017, PRESTADO AL
SUSCRITO A ENTERA SATISFAC-
CIÓN

Vo.Bo.

MSC. ENRIQUE OCTAVIO ALONZO ACEITUNO

DIRECTOR EJECUTIVO



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Julio 2,017

25

FECHA:	31 de julio de 2017
ACTIVIDADES DEL MES:	Del 03/07/2017 al 31/07/2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Mónica Sofía Fortín Villegas de Cadenas
NÚMERO DE CONTRATO Y SU MODIFICACIÓN:	043-2017
VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU MODIFICACIÓN:	Del 18/04/2017 al 31/12/2017
REGLON PRESUPUESTARIO:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS:	Servicios Profesionales
Dirección que Supervisa:	Dirección Ejecutiva

Actividades Realizadas.

A. Se rindió informe sobre el acompañamiento y asesoría legal que se había dado a las anteriores autoridades de la Dirección Ejecutiva del Renap, en cuanto al seguimiento y análisis del Contrato Administrativo No. 55-2008, relacionado a la Licitación Pública Nacional e Internacional, 02-RENAP-2008, denominado: "Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados" y sus diversas incidencias administrativas.

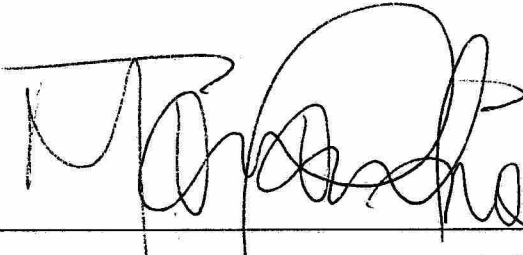
Derivado de lo anterior se elaboró proyecto de informe circunstanciado al despacho superior para dejar constancia de las presentes actuaciones, posteriormente este se materializó mediante la emisión del Oficio CSIDI-0288-2017 (Anexo).

B. Por instrucciones verbales del Despacho Superior, participe en reuniones convocadas por el Coordinador del SIDI, con el objeto de analizar las acciones pertinentes a desarrollarse en el proceso de Recepción y Liquidación que se ha iniciado en el Contrato Administrativo No. 55-2008 y su respectiva modificación, recomendando verbalmente el seguimiento y apoyo a las actividades que realiza la Comisión receptora ante el pliego de indicaciones emitido en la fase de Recepción del contrato relacionado.

C. Seguimiento a las acciones en el procedimiento de ejecución de Fianza de Cumplimiento del Contrato Administrativo número 55-2008 y su respectiva modificación según contrato administrativo número 25-2016, según instrucciones verbales recibidas por parte de los respetables miembros que integran el Directorio del Registro Nacional de las Personas.

24

- D. Seguimiento para establecer medidas correctivas ante Hallazgos institucionales derivados del informe final del examen de auditoria gubernamental sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016, del Registro Nacional de las Personas.
- E. Revisión de estudio de factibilidad para fortalecimiento del departamento de seguridad, para el resguardo de las oficinas del Registro Nacional de las Personas.
- F. Se brindó acompañamiento y asesoría legal en la elaboración del informe circunstanciado requerido mediante resolución de fecha cinco de julio del año en curso por el Juzgado sexto de primera instancia civil, departamento de Guatemala constituido en tribunal de Amparo, dentro del expediente número 01049-2017-00766. (Anexo).
- G. Se brindó acompañamiento y asesoría legal para evacuación de audiencia conferida por cuarenta y ocho horas, según notificación de fecha trece de julio del año en curso con relación del informe circunstanciado expediente número 01049-2017-00766. (Anexo).
- H. Se brindó acompañamiento y asesoría legal en la elaboración del informe circunstanciado requerido mediante resolución de fecha cinco de julio del año en curso por la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, departamento de Guatemala, constituido en tribunal de Amparo, dentro del expediente número 01145-2017-00124. (Anexo).


Mónica Sofía Fortín Villegas de Cadenas
Abogada y Notaría, Colegiado 10078
Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo. 
Msc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Director Ejecutivo

